

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CRECIC S.A. Rut 087019000-k  
La cantidad de \$ : 1,109,601 UN MILLON CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS  
Por concepto de : COMPRA DE INSUMOS COMPUTACIONALES POR MEDIO DE LA SEP.  
Fecha de Pago : 18/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	59012	02/05/2013	357,809
FACTURA	59072	03/05/2013	659,953
FACTURA	59267	07/05/2013	91,839

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		449,648
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		659,953
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	449,648	
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	659,953	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	659,953	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	449,648	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,109,601
Sumas Iguales		2,219,202	2,219,202

**REFRENDACION**

Cuenta	215-29-06-001-000-000	215-22-04-009-000-000
Presupuesto Vigente	44,971,600	23,670,617
Total Comprometido	6,619,977	6,200,137
Saldo x Comprometer	38,351,623	17,470,480

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS  
FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
DEPTO. EDUCACION

ch. 478.